



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA-SUR

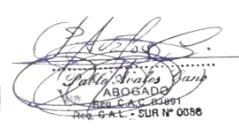
ACTA DE INSTALACIÓN DE COMITÉ ELECTORAL DE FECHA 12/07/2025

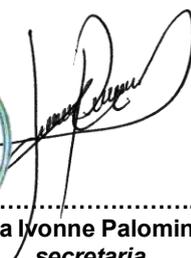
En las instalaciones del Ilustre del Colegio de Abogados de Lima Sur, siendo las 10:30 del día 12 de julio de 2025. Se procede a la realización de la sesión de instalación del comité electoral del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur.

- Se da la lectura de la Resolución 011-2025-D-CALSUR, que resuelve DESIGNAR como MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ ELECTORAL del ilustre colegio de abogados de lima sur a los doctores Oswaldo Arroyo Novoa, Pablo Avalos Cano, Lynda Ivonne Palomino Ayquipa. Asimismo, se establece como miembros suplentes a los doctores Jaqueline Gutarrá Castañeda y Jorge Philips Bueno, conforme a lo establecido en el Estatuto de la Orden.
- Asimismo, conforme al Estatuto, artículo 60.1, preside el comité electoral, el abogado que exhibe el título de mayor antigüedad
- Se instalación del comité electoral del ilustre colegio de abogados de lima sur para el año 2025.
- Acto seguido se procedió a conformar e instalarla Comité Electoral de la siguiente manera.
 - Presidente: Oswaldo Arroyo Novoa
 - Vicepresidente: Pablo Avalos Cano
 - Secretaria: Lynda Ivonne Palomino Ayquipa
 - Primer Suplente: Jaqueline Gutarrá Castañeda
 - Segundo Suplente: Jorge Philips Bueno

Siendo las 11:00 horas se concluye la presente sesión del Comité Electoral.


.....
Dr. Oswaldo Arroyo Novoa
Presidente


.....
Dr. Pablo Avalos Cano
Vicepresidente


.....
Dra. Lynda Ivonne Palomino Ayquipa
secretaria


.....
Dra. Jaqueline Gutarrá Castañeda
Bueno Primer Suplente


.....
Dr. Jorge Philipps
Segundo Suplente